



REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
9 de marzo de 2021

ACTA DE ACUERDOS No. 10

I APERTURA DE LA REUNION

Reunidos los miembros de la Mesa de Seguridad del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las nueve horas con once minutos, del martes nueve de marzo de dos mil veintiuno, en el Salón de Usos Múltiples del parqueo municipal, ubicado en calle Cuscatlán poniente, con la asistencia de la señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Lcda. Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Lcdo. Francisco Castellón, Concejal Municipal; Cnel. Inf. DEM. Romeo Guevara, Director de la Policía de Prevención Ciudadana; Licda. Elizabeth Chévez, Coordinadora de Seguridad de Embajada de Los Estados Unidos de América; Subinspector Nelson Rafael Rodríguez, Seguridad de Embajada de Los Estados Unidos de América; Sr. José Roberto Lima, Comandante de Guardia del Departamento de Gestores de Tránsito Municipal; Cabo Jorge Alberto Guzmán, representante de la Sección de Tránsito Santa Tecla; Subcomisionado Mario Aristides Herrera Valle, Jefe Subdelegación PNC Antiguo Cuscatlán; Comisionada Patricia Esperanza Granillo, Jefa Departamento de Seguridad Pública de PNC; Lcdo. Raúl Barillas, Encargado de Comunicaciones de la Subdelegación PNC Antiguo Cuscatlán; Sargento Mario Salmerón representante Sección de Emergencias 911, Lcdo. Carlos Trinidad, Jefe del Departamento de Relaciones Públicas Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán; Lcdo. Carlos Nolasco, Jefe de la Unidad Municipal de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Juventud; Ing. Isabel García; Jefa del Observatorio Municipal; Licda. Carolina de Sierra, Jefa del Departamento de Comunicaciones; Lcdo. Álvaro Palacios, Delegado Contravencional Municipal Interino; Arq. Saúl Armas, Jefe de Seguridad de FUEDEM; Ing. Rafael Stanley Duque Guzmán, Jefe de Informática de QUEDEX; Sra. Deisy de Ortiz, representante UNAPS; Mayor Vladimir Iglesias, Gerente General Grupo ISE; Sr. Israel Osorio, Jefe de Seguridad de La Gran Vía; Sargento Edgardo Villatoro; seguridad Centro Comercial Las Cascadas; Ing. Ronnie Henríquez, Gerente de Operaciones del centro comercial Las Cascadas; Licda. Ana Cristian Díaz, Gerente General de Plaza Madero; Sr. Noé de Jesús Esquivel; Coordinador de Seguridad de AVANTE; Lcdo. Jorge Trujillo, Gerente de Seguridad de HOLCIM; Alice Rodríguez, Coordinador de Seguridad de TELEPERFORMANCE; Lcdo. Jorge Luis Hernández, asistente de la Secretaria General Universidad Albert Einstein; Lcdo. Gersom Martínez, Jefe de Seguridad Universidad Centroamericana José Simeón Cañas; Sr. William Ernesto Doradea, Supervisor de Seguridad de Universidad Centroamericana José Simeón Cañas; Cnel. Francisco Ramos, Jefe de Seguridad de FEPADE; Ing. Rovillel Sandoval, Gerente de Seguridad Física e Investigaciones del Banco Agrícola; y Licda. Yesenia Chicas, secretaria Mesa de Seguridad.

II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

La representante de la Sra. Alcaldesa, dio lectura al Acta Número 9 correspondiente al día 3 de marzo del presente año, y no habiendo ninguna observación, se procedió a su firma.

III DESARROLLO DE LA REUNION



REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
9 de marzo de 2021

ACTA DE ACUERDOS No. 10

- La representante de la Sra. Alcaldesa le dio la bienvenida al Supervisor de Seguridad de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, quien asistirá a las reuniones de la Mesa de Seguridad, cuando no pueda el Lcdo. Martínez, se le solicita haga la petición por escrito, para constancia en el archivo de la misma.
- ----- le dio lectura a la nota enviada al Viceministro de Transporte, en la que se le solicita que la Av. Sergio Paiz, sea declarada eje preferencial.
- En el caso de la familiar de la persona desaparecida, la representante de la Sra. Alcaldesa le pregunta al Jefe de la Subdelegación de la PNC, si indagó las razones por las que el investigador llevó a la Sra. al Observatorio Municipal, el Subcomisionado manifiesta que conversó con el jefe de investigaciones y éste desconocía que hubiesen llevado a la familiar del desaparecido, para evitar inconvenientes le pidió que le comunique a su personal los mecanismos por los cuales se puede obtener la información del Observatorio.

INCIDENCIAS:

- El Jefe de la Subdelegación de la PNC Antiguo Cuscatlán informa del dos al ocho de marzo se han reportado las siguientes incidencias:
 - 1 detención por amenazas
 - 1 detención por lesiones culposas
 - 2 reportes
- A la vez el Subcomisionado manifiesta que la semana anterior recibió una llamada de la municipalidad, en la que denunciaban que en la -----
- llegan a golpear y amenazar a los jóvenes, para -----, él Subcomisionado explica que quien causa este tipo de problemas es -----
---, considera de suma importancia intervenir -----, pues a él le preocupa la situación, pero se tiene el inconveniente que tienen portones y a la hora de ser intervenidos los cierran interrumpiendo el trabajo de ellos.
- ----- le solicitó al Jefe de la Unidad Municipal de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Juventud que redacte un oficio en el cual le haga saber la problemática al Concejo Municipal.
- En relación a este caso el Lcdo. Carlos Nolasco, Jefe de la Unidad Municipal de Mujer, Niñez, Adolescencia y Juventud, expresa que en las sesiones que se llevan a cabo en su



REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
9 de marzo de 2021

ACTA DE ACUERDOS No. 10

unidad han dado información que en -----, sino también de -----, la señora ----- en brazos y responde al nombre de ----- que vive -----; sobre este caso ya conversó con el representante la Fiscalía General de la República, para darle seguimiento a éste caso.

- El representante de la Sección de Transito de Santa Tecla, informa que en el periodo comprendido del dos al ocho de marzo de los corrientes se atendieron las siguientes incidencias:
 - 10 inspecciones
 - 5 con daños personales
 - 5 con daños materiales
 - 6 personas lesionadas
 - 25 patrullajes en vehículo
 - 10 patrullajes en motocicleta
 - 2 patrullajes a pie

- El Director de la Policía de Prevención Ciudadana (PPC), expresa que en periodo comprendido del uno al siete de marzo del presente año, atendieron las siguientes emergencias:
 - 50 procedimientos
 - 26 prevenciones a la ordenanza
 - Se impusieron 6 esquetas
 - 16 accidentes de tránsito
 - 12 con daños materiales
 - 4 con daños personales
 - 1 procedimiento policial.

- La Jefa del Observatorio Municipal informa que en el periodo comprendido del uno al siete de marzo de los corrientes, atendieron las siguientes incidencias:
 - Se impusieron 2 esquetas por contravención al artículo 50
 - 1 robo al interior de la ruta 79
 - 3 denuncias telefónicas
 - 1 atención por medio del botón de pánico
 - 1 vandalismo
 - 9 prevenciones a la ordenanza



REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
9 de marzo de 2021

ACTA DE ACUERDOS No. 10

- 20 accidentes de tránsito leves
 - 6 accidentes con daños personales
 - 5 accidentes moderados
 - 2 asistencias ciudadanas (la primera por problemas de salud y el segundo accidente de ciclistas)
 - 1 solicitud de evidencia de PNC.
-
- El Gerente de Operaciones del centro comercial Las Cascadas, agradece el apoyo con la nota que se le envió al viceministro de transporte y por la intervención del día miércoles tres de marzo del presente año, en la que se logró la detención de un sujeto que hurtaba accesorios de los vehículos en el centro comercial.
 - El Seguridad del centro comercial Las Cascadas, agradece el apoyo que siempre le brindan tanto la PNC como la PPC, a la vez informa que los días 21 y 25 de marzo de los corrientes llevaran a cabo un plan de prevención.
 - La ----- manifiesta que este martes nueve de marzo, se fumigará el centro comercial Plaza Madero a las diez de la noche, esto dura aproximadamente quince minutos.
 - El Coordinador de Seguridad de AVANTE, solicita se pinte la calle Llama del Bosque, la Sra. Gladis Rodríguez le sugiere que envíe nota a la Sra. Alcaldesa y al Concejo Municipal, solicitando se pinte la calle antes mencionada.
 - El Jefe de Seguridad del centro comercial -----, expresó su preocupación por lo manifestado por el Subcomisionado Herrera Valle, ya que el centro comercial se encuentra cerca de -----, solicita se le dé seguimiento a la problemática.
 - Por todo lo anterior la representante de la Sra. Alcaldesa, le consultó al Subcomisionado -----, si es posible que ellos como PNC puedan enviarle una nota a la Sra. Alcaldesa y al Concejo Municipal, en la que le expongan el problema que se tiene con -----.
 - El Concejal Municipal, manifiesta que la municipalidad no le dará protección a los empleados que no cumplan las leyes, en el caso -----, cuyos padres ----- considera hasta cierto punto injusto culparlos por las acciones de su hijo, aunque si ellos cometieron un delito que sean las autoridades competentes



REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
9 de marzo de 2021

ACTA DE ACUERDOS No. 10

quienes lo determinen. En este punto el Subcomisionado -----, manifiesta que no se está señalando a la municipalidad de proteger a las personas antes mencionadas, pero considera oportuno se tomen en cuenta las acciones de dichos empleados.

- El Gerente de Seguridad Física e Investigaciones del Banco Agrícola, informó que ya fue reparada la valla publicitaria dañada por accidente automovilístico en la sucursal Santa Elena.
- El Delegado Contravencional Municipal Interino, manifiesta que ya se inició con la reparación de la Malla Ciclón de la parada de buses ubicada sobre la carretera Panamericana frente al centro comercial Gran Vía.
- La ----- hace del conocimiento de los presentes que el día viernes cinco de marzo se realizó entrega de avisos legales en los negocios ubicados en la calle El Pedregal, en dicho aviso se les dio a conocer el artículo 24 literal a el cual establece que **Art. 24.- Cuando los funcionarios municipales competentes comprueben infracciones establecidas en la Ley de Transporte Terrestre y Seguridad Vial, podrán proceder a la remoción del vehículo, respetando el procedimiento establecido en el presente artículo cuando el mismo se encuentre en alguna de las situaciones previstas a continuación:**
 - a) Obstaculizando el tránsito o estacionado en lugar prohibido;
y el artículo 38 literal a **Art. 38.- La escala de multas será la siguiente:**
 - a) **Contravención Leve: En base a las disposiciones anteriores será considerada como contravención leve toda acción que tenga como consecuencia la obstaculización de la vía pública o el estacionamiento en lugares no permitidos sin causa justificada será sancionable con una amonestación o multa de hasta 2 salarios mínimos sector comercio vigentes. Así mismo se considerará contravención leve el abandono de vehículos automotores en las vías públicas, para esta contravención se deberá seguir el procedimiento legal establecido en el artículo 44 de la presente ordenanza.**
- En el caso arriba mencionado el Jefe de la Subdelegación de la PNC, explica hace unos años atrás se le trato de dar solución a esta problemática de la calle El Pedregal, se sostuvieron reuniones con los propietarios de los negocios y se acordó que dejarían un metro de espacio, para la libre circulación del peatón, ya que en la zona no hay lugares idóneos para parqueo, recomienda hacer una inspección en conjunto con el



REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
9 de marzo de 2021

ACTA DE ACUERDOS No. 10

Departamento de Tránsito y ver el ancho de la acera para poder retomar el trabajo y evitar accidentes.

- El Concejal Municipal, explica que en la esquina opuesta a ----- hay un taller de enderezado y pintura que hace las reparaciones en la calle, lo que ocasiona tráfico en el lugar, por lo que solicita la colaboración de la PNC y la PPC, para solucionar el problema.

No habiendo nada más que hacer constar, se levanta la sesión a las diez horas con siete minutos del día nueve de marzo de dos mil veintiuno.

Sra. Gladis Edith Rodríguez
Alcaldía Antiguo Cuscatlán
Prevención

Cnel. Inf. DEM Romeo Guevara
Director de la Policía de

Ciudadana PPC

Sr. Israel Osorio
Jefe de Seguridad Gran Vía

Lcdo. Francisco Castellón
Concejal Municipal

Subcomisionado Mario Aristides
Trinidad

Herrera Valle
Jefe Subdelegación PNC
Antiguo Cuscatlán

Lcdo. Carlos

Jefe Departamento de
Relaciones Públicas



REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
9 de marzo de 2021

ACTA DE ACUERDOS No. 10

Sr. José Roberto Lima
Representante del Departamento
Gestores de Tránsito Municipal

Lcdo. Carlos Nolasco
Jefe de la Unidad Municipal
de la Mujer, Niñez, Adolescencia
y Juventud

Sargento Jorge Guzmán
Rodríguez
Sección de Tránsito PNC

Norteamérica

Subinspector Rafael

Embajada de los Estados
Unidos de

Lcdo. Raúl Barillas
Subdelegación PNC Antiguo
Cascadas
Cuscatlán

Sargento Edgardo Villatoro
Seguridad de C.C. Las

Mayor Vladimir Iglesias
Ortiz
Gerente General Grupo ISE

Sra. Daisy de
Representante UNAPS

Lcdo. Jorge Trujillo
Gerente de Seguridad de

Lcdo. Jorge Luis Hernández
Universidad Albert



REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
9 de marzo de 2021

ACTA DE ACUERDOS No. 10

Einstein
HOLCIM

Lcdo. Gersom Martínez
Jefe de Seguridad Universidad
Madero
Centroamericana José Simeón
Cañas UCA

Licda. Ana Cristina Díaz
Gerente General de Plaza

Licda. Elizabeth Chévez
Palacios
Coordinadora de Seguridad
Embajada de Los Estados
Unidos de América

Lcdo. Álvaro
Delegado Contravencional
Municipal Interino

Licda. Carolina de Sierra
Jefa Departamento de
Comunicaciones AMAC

Ing. Ronnie Henríquez
Gerente de Operaciones
Centro Comercial Las
Cascadas

Ing. Isabel García
Jefa Observatorio Municipal

Sargento Mario Salmerón
representante Sección de
Emergencias 911



REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
9 de marzo de 2021

ACTA DE ACUERDOS No. 10

Ing. Rafael Stanley Duque
Jefe de Informática de QUEDEX
FEPADE

Cnel. Francisco Ramos
Jefe de Seguridad

Sr. Noé de Jesús Esquivel
Coordinador de Seguridad
Física e
AVANTE
Agrícola

Ing. Rovillel Sandoval
Gerente de Seguridad
Investigaciones de Banco

Alice Rodríguez Luna
Coordinador de Seguridad Física
TELEPERFORMANCE

Subcomisionada Patricia
Esperanza Granillo
Jefa del Departamento de
Seguridad Pública Urbana

Arq. Saúl Benjamín Armas
Jefe de Seguridad FUEDEM

Licda. Yesenia Chicas
Secretaria Mesa de Seguridad